



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

461-D-12
OD 839

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su reconocimiento a la trayectoria política y civil de la médica Julieta Lanteri, destacada luchadora por los derechos de la mujer, al cumplirse este 25 de febrero el 80° aniversario de su fallecimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.